

que para ello sean excusados, y providencia de socorro de gan Conque
de su orden se le asiste, como asi mismo los dias que ha sem antienens
en dha plaza, faltando algunos a las asistencias puestas de las Casas
Publicas a que se llega, El hazerle Insuperable Continuar el socorro
de gan, Respecto de la Cortedad de medios y empeños dha Ciu. Acordo
que para Conferir sobre esta materia como cosa tan al Real Serv.
y en que la Ciu. de sea contribuir mas alla de lo que alcantare su
posibilidad, se zite a Cavillo Generalmente a todos los Cav.
Res. Para mañana diez y ocho de estomey a la nueva de ella, =
Haviendo Conferido Su Mage. en los empleos del Gobierno de el
Consejo Real y de Hacienda a los V. Oficiales Vonguillo y D.
Juan Manuel de Alca: Acordo se le envia enoxabuena =
Presentose Carta de examen al oficio de Vogerohcha ante las
Justicia de esta Ciu. y D. Joseph de Azcoitia J. mayor de este ayuntamiento
a favor de Juan C. Gil - Villagona la Ciudad la admitio
y acordo que el futo dho Ofi de dho oficio =

Cartas de enoxabuena

exámenes =

[Signature]

Anteno

[Signature]

Juan de la Lora

